

# *Ratifica Cuba su inquebrantable solidaridad con el pueblo palestino y sirio*

---

Image not found or type unknown



**Imagen / Minrex**

Naciones Unidas, 20 oct (Minrex) Cuba intervino este martes en el Segmento sobre Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales, Tema 62 de la agenda de la Segunda Comisión de las Naciones Unidas.

Joel Suarez Orozco, Tercer Secretario en la Misión Permanente de Cuba ante Naciones Unidas, destacó que en el informe presentado por el Secretario General relativo al tema, se constata la persistencia de prácticas y políticas israelíes que constituyen una violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, que están afectando las condiciones sociales y económicas del pueblo palestino y del Golán sirio ocupado, constituyendo, además, una expresión fehaciente de la privación del

derecho al desarrollo de estos territorios, al no poder disponer de manera soberana de sus recursos naturales.

Condenó la continua ocupación militar de Israel del territorio palestino; las políticas ilegales y las prácticas colonizadoras israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluidas Jerusalén Oriental y el Golán sirio; las violaciones de los derechos humanos; y los crímenes de guerra sistemáticos que causan un inmenso sufrimiento al pueblo. Puntualizó que la ocupación del territorio palestino y el Golán sirio continúa afectando negativamente las condiciones de vida de las poblaciones de estos territorios y resaltó que las actuales tendencias sociales y económicas indican que, de no cambiar radicalmente las condiciones actuales, será difícil cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El diplomático cubano respaldó la exigencia del Gobierno de Siria de recuperar los Altos del Golán, arrebatados por Israel en 1967 y reclamó, una vez más, la retirada total e incondicional de Israel del Golán sirio y de todos los territorios árabes ocupados

Igualmente, rechazó la acción unilateral del gobierno de los Estados Unidos de establecer su representación diplomática en la ciudad de Jerusalén, en franco irrespeto de la legalidad internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas; al tiempo que expresó su más enérgica condena al reconocimiento por el gobierno de Estados Unidos del Golán sirio ocupado como territorio de Israel. Esta última maniobra, constituye una grave y flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas, del Derecho Internacional y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 497 de 1981.

(CubaMinrex-EmbaCuba-ONU)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/237326-ratifica-cuba-su-inquebrantable-solidaridad-con-el-pueblo-palestino-y-sirio>



**Radio Habana Cuba**